

ACTA DE CONSULTA CIUDADANA RENDICION DE CUENTAS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ASCOPE

En la ciudad de Ascope, siendo las 11:20 horas, del día 22 de setiembre del año 2022, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Provincial de Ascope (I) **Sr. Carlos Rafael SÁNCHEZ GARCÍA**, en EL Salón consistorial de la Municipalidad Provincial de Ascope– Región La Libertad para la CONSULTA PÚBLICA del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de Ascope, dentro de la SESIÓN ORDINARIA, con la presencia física y virtual de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, y público en general, cumpliendo con el quorum de acuerdo a Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana el Presidente del COPROSEC da por iniciada la presente Consulta, con la participación de los Comisarios.

Se dio lectura al punto en la agenda: Consulta Ciudadana, rendición de cuentas exposición de Seguridad Ciudadana, con la presencia de las siguientes autoridades.

Miembro del comité	Cargo	
1. Carlos Rafael Sánchez García	Presidente	Alcalde Provincial Ascope
2. Oswaldo Daniel Alva Iglesias	Miembro	Alcalde de Paiján
3. Alex Genaro Vásquez Reyes	Miembro	Alcalde de Santiago de Cao
4. Cmdte. PNP Jorge Mantilla Iparraguirre	Miembro	Jefe Comandancia R. Paijan
5. My. PNP Alberto Salverredy Torres	Miembro	Comisario Sectorial Ascope
6. Ananías Carranza Acosta	Miembro	Director UGEL Ascope
7. Dr. Manuel R. Verdi Sánchez	Miembro	Juez
8. Dr. Manuel Javier López Méndez	Miembro	Fiscal Provincial Ascope
9. Dra. Juana Rodríguez Acosta	Miembro	Juntas Vecinales
10. Cap. PNP Wilfredo Nieto Santos	Invitado	Comisario de Casa Grande

Existiendo el cuórum que establece la Ley, el presidente da por iniciada la Sesión Ordinaria y Consulta Ciudadana y agradece la participación presencial y virtual de los miembros, invitados y público en general, con la excepción que nos obliga el protocolo referente al distanciamiento y aforo.

El Secretario indica al Presidente que en Orden del Día se ha considerado la Consulta Ciudadana y rendición de cuentas por lo que se invita:

- Al Comandante PNP Jorge Renato Mantilla Iparraguirre, Jefe de la Comandancia Rural de Paiján y Comisario Sectorial de Paiján
- Al Alcalde Distrital de Paijan Oswaldo Daniel Alva Iglesias
- Al Mayor PNP Alberto Salverredy Torres, Comisario Sectorial de Ascope

Luego del debate y participación presencial y virtual se llegó a la siguiente conclusión:

1. Que frente al pedido de la creación de, la Comandancia Rural PNP de Paiján, el Alcalde Provincial don Carlos Rafael Sánchez García Presidente del COPROSEC y los alcaldes distritales, han realizado las gestiones pertinentes para la elevación de la categoría de la Comisaría de Paiján a División, por los canales de su Comando.

2. El Presidente, indica en compañía de los alcaldes Distritales hicieron las gestiones ante el Ministro del Interior, para que el Complejo Policial de Paiján, figure dentro de la relación de locales policiales, porque a la fecha no ha sido incorporado como una unidad policial y es la razón por la cual la Dirección de recursos Humanos PNP., no puede designarle el personal policial correspondiente, y el Comando Regional PNP., tiene que retirar de otras comisarias personal para asignarlas al Complejo Policial Paiján, creando un desabastecimiento de las Comisarias del sector
3. El Comandante PNP Jorge Renato Mantilla Iparraguirre, Jefe de la Comandancia Rural de Paiján, aclara, que los medios de comunicación y redes privadas vienen propalando la noticia, que se están retirando del Complejo Policial de Paiján, los vehículos policiales operativos de la provincia de Ascope para ser asignados a otras Comisarias del Departamento de la Libertad, desabasteciéndose y dejando indefensa la Provincia; por lo que cumple en aclarar, que los vehículos retirados del Complejo Policial son los que se encuentran malogrados, cuya reparación es infructuosa, pero existen ofrecimientos del Sector Privado y Municipalidades de la Libertad para repararlos y ser empleados en otras dependencias policiales de esas jurisdicciones, agregando que son vehículos que deberían estar internados en Trujillo, pero por la falta de capacidad del depósito PNP., se quedaron en esta sede de Paiján.
4. El Alcalde de Paiján indicó que frente a las estadísticas demostradas, donde la incidencia de violencia familiar es alta, es debido al poco alcance que tienen las autoridades para cubrir el espacio geográfico del distrito, además su población es rural y su actividad económica autogestionaria, lo que permite que los delincuentes están cobrando cupos y extorsionando a los empresarios y agricultores porque la cantidad de policías y vehículos son insuficientes, quedando inclusive en el anonimato los hechos de extorsión, al no existir las garantías para denunciar los hechos.
5. Que frente a la carencia de vehículos policiales, las Municipalidades han donado motos y contribuido a la reparación de algunos vehículos.
6. Que se han reactivado cuatro puestos policiales de auxilio rápido
7. Que, existe carencia de efectivos policiales para cubrir todas las necesidades, pero se apoyan con los patrullaje integrados de las municipalidades
8. Que el COVID 19 y sus derivaciones epidemiológicas se encuentran controladas por el Sector Salud habiéndose aplicado las tres dosis y está aplicando la cuarta dosis a la población, no registrándose ningún fallecido, habiendo el MINSA de Ascope cumplido las metas de vacunación ostentando los primeros lugares en eficiencia.

Que las autoridades del COPROSEC se comprometieron a continuar con las gestiones para lograr el equipamiento de personal y vehículos a las comisarias ante el Gobierno Regional y Regional y dándose por terminada la presentación siendo las 13.57 horas se da por concluida la sesión firmando los presentes.

OA-384492 - B+
Jorge Renato MANTILLA IPARRAGUIRRE
COMANDANTE PNP



GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
Ananías Carranza Acosta
DIRECTOR DE UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
UGEL ASCOPE

[Signature]

MANUEL RONALD VERDI SÁNCHEZ
Juez Especializado (S)
Corte Superior de Justicia de La Libertad

[Signature]
OA-380014
Wilfredo Fernando NIETO SANTOS
CAPITAN PNP
COMISARIO C.R. PNP CASA GRANDE

Municipalidad Provincial de Ascope
[Signature]
Carlos Rafael Sánchez García
ALCALDE (P)

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
[Signature]
ALEX GENARO VÁSQUEZ REYES
PRESIDENTE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAIJÁN
[Signature]
Oswaldo Daniel Alva Iglesias
ALCALDE